



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO N° 01/23

F/N ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN. LEY
N° 2.855

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
ADMINISTRATIVA Y LEGAL

CONTROL TRIMESTRAL DE LA PUBLICACIÓN
EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (BOCBA) DEL
LISTADO QUE DETALLE NOMBRE Y
APELLIDO, MONTO, TIEMPO DE LOCACIÓN Y
FUNCIONES DE LAS PERSONAS FÍSICAS
CONTRATADAS PARA PRESTAR SERVICIOS
TÉCNICOS, PROFESIONALES U OPERATIVOS

FEBRERO DE 2023



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO N° 01/23

F/N ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN. LEY N° 2.855

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL

**CONTROL TRIMESTRAL DE LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (BOCBA) DEL LISTADO QUE DETALLE
NOMBRE Y APELLIDO, MONTO, TIEMPO DE LOCACIÓN Y FUNCIONES DE LAS
PERSONAS FÍSICAS CONTRATADAS PARA PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS,
PROFESIONALES U OPERATIVOS**

ÍNDICE

<u>Tema:</u>	<u>Página:</u>
1. OBJETO:.....	5
2. ALCANCE DEL TRABAJO:.....	5
3. ACLARACIONES PREVIAS:	6
4. OBSERVACIONES, RIESGO PONDERADO, OPINIÓN DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES:	7
5. CONCLUSIÓN:	7
ANEXO I	9
ANEXO II	11
ANEXO III.....	13



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO N° 01/23

F/N ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN. LEY N° 2.855

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL

**CONTROL TRIMESTRAL DE LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (BOCBA) DEL LISTADO QUE DETALLE
NOMBRE Y APELLIDO, MONTO, TIEMPO DE LOCACIÓN Y FUNCIONES DE LAS
PERSONAS FÍSICAS CONTRATADAS PARA PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS,
PROFESIONALES U OPERATIVOS.**

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 70¹ (Título IV, Capítulo I, artículos 121 y 122, inciso 2), la Resolución N° 321-EATC/2017, su modificatoria Resolución N° 402-EATC/2018 y la Resolución N° 574-EATC/2022 y rectificación Resolución N° 703-EATC/2022, se procedió a realizar las tareas de auditoría en la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal (en adelante, DGTAL ó DGTALEATC) dependiente de la Dirección General y Artística del Ente Autárquico Teatro Colón (en adelante, EATC ó El Teatro).²

1. OBJETO:

Control trimestral de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, BOCBA) del Listado que detalle nombre y apellido, monto, tiempo de locación y funciones de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos.

2. ALCANCE DEL TRABAJO:

2.1. Las tareas de relevamiento y análisis se realizaron entre los días 03 de enero y 22 de febrero de 2023 en el ámbito de la DGTAL del EATC, sita en Cerrito 628 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El período auditado es el comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022.

2.2.

2.3. Procedimientos:

2.3.1. La tarea fue realizada sobre la base de las normas de auditoría vigentes para la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3.2. El presente informe corresponde al Proyecto N° 01 del Plan Anual de Auditoría para la Unidad de Auditoría Interna del EATC correspondiente al año 2023 aprobado

¹ (Texto consolidado por Ley N° 6017).

² Tal como lo establece el Artículo 2° de la Resolución N° 191-SGCBA/16, el presente documento fue generado mediante el "Sistema Integral de Gestión y Control Interno".

"Los requisitos de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Ambientales de las Unidades de Auditoría Interna de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han sido certificados según Referencial IRAM-SGCBA N° 15"

oportunamente por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires mediante la Resolución N° 164-SGCBA/22.

- 2.3.3. Se procedió a la recopilación y análisis de la normativa aplicable (ver Anexo I).
- 2.3.4. Mediante Notas N° 2022-13322467-GCABA-UAIEATC, 2022-25198416-GCABA-UAIEATC, 2022-35988698-GCABA-UAIEATC y 2023-02026104-GCABA-UAIEATC, se solicitó a la DGTAL, tanto el detalle de la totalidad de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos durante el año 2022, como el número de BOCBA a través del cual se realizaron las publicaciones trimestrales de los respectivos actos administrativos.
- 2.3.5. Mediante Notas N° 2022-13322467-GCABA-DGTALEATC y NO-2023-5735300-GCABA-DGTALEATC, se recibió la información de los listados trimestrales, con su respectiva fecha de publicación y número de BOCBA. Los listados trimestrales están contenidos en el Legajo de Detalle de SIGECI. Asimismo, se solicitó prórroga del segundo trimestre mediante Nota N°2022-26863350-GCABA-DGTALEATC, la cual fue concedida bajo la Nota N° NO-2022-26964537-GCABA-UAIEATC.
- 2.3.6. Se solicitó mediante Nota N° NO-2023-00531885-GCABA-UAIEATC a la Dirección General Gestión Documental (en adelante, DGGEDOC), dependiente de la Jefatura de Gobierno, que informe la totalidad de Contratos de Locación de Obra y Servicios tramitados en el EATC, mediante el módulo LOYS del Sistema de Administración de Documentos Electrónicos (SADE) para el período comprendido entre el 01/01/2022 al 31/12/2022 . La respuesta fue brindada mediante Nota N° NO-2023-00882561-GCABA-DGGEDOC, donde fue solicitada información ampliatoria, la cual fue contestada por Nota N° NO-2023-00911610-GCABA-UAIEATC. Asimismo, cabe destacar que, dichas solicitudes se siguieron vía e-mail institucional, del cual según el análisis realizado asciende a una cantidad de registro de ochocientos treinta y ocho (838), correspondiente a un total de ciento noventa y seis (196) agentes LOYS contratados (ver Legajo Detalle-TR-Relevamiento del SIGECI).
- 2.3.7. Se constató, la inclusión en el BOCBA de los listados trimestrales de los requisitos establecidos en la norma de presupuesto: nombre y apellido, monto, tiempo de locación y funciones de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos (ver Anexo II).
- 2.3.8. Se ha procedido a comprobar que los listados trimestrales correspondientes a las contrataciones de locación de obras y servicios del EATC para el período comprendido entre el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2022, estén publicados en tiempo y forma la publicación en el BOCBA (ver Anexo II).
- 2.3.9. Se verificó la publicación de los actos administrativos en el BOCBA de los contratos informados por la DGGEDOC, siendo estos controlados y comparados con la información publicada en el BOCBA por la DGTALEATC (ver Legajo Detalle- TR-Relevamiento del SIGECI).

2.4. Limitaciones al Alcance:

No existieron limitaciones al alcance.

3. ACLARACIONES PREVIAS:

La Ley N° 6.507 en su artículo N° 41 expresa "... *Los órganos de Gobierno, organismos de control y organismos descentralizados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deben*



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

remitir trimestralmente a la Secretaría Legal y Técnica del Poder Ejecutivo para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad, un listado que detalle nombre y apellido, monto, tiempo de locación y funciones de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos".

Por su parte la Circular N° 5-SGCBA/16 establece que las Unidades de Auditoría Interna de cada jurisdicción deberán verificar el cumplimiento por parte de los responsables de los organismos que componen la administración pública centralizada y descentralizada, de la publicación en el BOCBA, del listado de los contratos de servicios técnicos, profesionales u operativos celebrados en la jurisdicción y entidad auditada.

Los boletines publicados trimestralmente en el BOCBA, por la DGTAL del EATC, comprenden la información integrada de las contrataciones bajo el modulo LOyS.

4. OBSERVACIONES, RIESGO PONDERADO, OPINIÓN DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES:

No hay observaciones que formular.

Riesgo Ponderado: N/A

Opinión del Auditado: No requiere opinión

Recomendación: N/A

5. CONCLUSIÓN:

En función de las tareas efectuadas y el análisis realizado por esta Unidad de Auditoría Interna, se concluye que el Ente Autárquico Teatro Colón, a través de su Dirección General Técnica Administrativa y Legal, ha dado cumplimiento en su totalidad respecto a lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley N° 6.507.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO N° 01/23

ANEXO I

Normativa y documentación Relevante

1. NORMATIVA:

- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (BOCBA N° 47).
- Ley N° 70 (BOCBA N° 539). Sistema de gestión, administración financiera y control del sector público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ley N° 2.855 (BOCBA N° 3033). Creación del Ente Autárquico Teatro Colón.
- Ley N° 4.893 (BOCBA N° 4333). Modifica Ley N° 2.855.
- Ley N° 6.507 (BOCBA N° 6285). Ley de Presupuesto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Decreto N° 1.000/99 (BOCBA N° 704). Reglamentación Ley N° 70.
- Decreto N° 1.342/08 (BOCBA N° 3060). Reglamentación Ley N° 2.855.
- Decreto N° 589/09 (BOCBA N° 3206). Aprueba el Sistema de Administración de Documentos Electrónicos – SADE.
- Decreto N° 224/13 (BOCBA N° 4175). Establécese que la contratación, modificación, ejecución y extinción de los contratos celebrados bajo el régimen de Locación de Obras y Servicios deberán tramitar utilizando el Módulo "LOyS" del Sistema de Administración de Documentos Electrónicos SADE.
- Resolución N° 191-SGCBA/16 (BOCBA 5017). Aprueba Manual de Usuario Sistema Integral de Gestión y Control Interno "SIGECI" – Módulo UAI, y establece su uso obligatorio.
- Resolución N° 321-EATC/17 (BOCBA N° 5127). Modifica la estructura orgánica y funcional del Ente Autárquico Teatro Colón.
- Resolución N° 402-EATC/18 (BOCBA N° 5387). Modifica parcialmente la estructura orgánica y funcional del Ente Autárquico Teatro Colón.
- Resolución N° 574-EATC/22 (BOCBA N° 6412). Se aprueba estructura EATC.
- Resolución N° 703-EATC/22 (BOCBA N° 6424). Rectifica Resolución N° 574-EATC/22.
- Resolución N° 164-SGCBA/22 (BOCBA N° 6531). Aprueba Plan Anual de Auditoría 2023.
- Circular N° 5-SGCBA/2016 (BOCBA N° 5010). Procedimiento para la emisión de los Informes de Auditoría anuales sobre la publicación de contratos de locación de servicios y la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales.

2. DOCUMENTACIÓN RELEVANTE:

- Nota NO-2023-00489982-GCABA-UAIEATC - S/ Proyecto 01-UAIEATC-2023. Comunica inicio de auditoría.
- Nota NO-2022-13322467-GCABA-UAIEATC - S/ Publicación de Contratos en el BOCBA. Solicita Información 1° Trimestre.
- Nota NO-2022-13322467-GCABA-UAIEATC - S/ Publicación de Contratos en el BOCBA. Solicita Información 2° Trimestre.
- Nota NO-2022-26964537-GCABA-UAIEATC - S/ Concede prórroga 2° Trimestre.
- Nota NO-2022-35988698-GCABA-UAIEATC - S/ Publicación de Contratos en el BOCBA. Solicita Información 3° Trimestre.
- Nota NO-2023-02026104-GCABA-UAIEATC - S/ Publicación de Contratos en el BOCBA. Solicita Información 4° Trimestre.
- Nota NO-2022-15271146-GCABA-DGTALEATC - S/ Remite Publicación de Contratos - 1° Trimestre.
- Nota NO-2022- 26863350 -GCABA-DGTALEATC - S/ Se solicita prórroga 2° Trimestre.
- Nota NO-2023-5735300-GCABA-DGTALEATC - S/ Remite Publicación de Contratos - 2°, 3° y 4° Trimestres.
- Nota NO-2023-00531885-GCABA-UAIEATC - S/ Se solicita información de contratos LOYS. Teatro Colón.
- Nota NO-2023-00882561-GCABA-DGGEDOC - S/ En respuesta a: NO-2023-00531885-GCABA-UAIEATC
- Nota NO-2023-00882561-GCABA-DGGEDOC - S/ Nota ampliatoria NO-2023-00911610-GCABA-UAIEATC
- Publicación Listado de Contratos Trimestrales N° 1-EATC/22- del 24/05/22- BOCBA 6363.
- Publicación Listado de Contratos Trimestrales N° 2-EATC/22- del 18/11/22- BOCBA 6504.
- Publicación Listado de Contratos Trimestrales N° 3-EATC/22- del 21/12/22- BOCBA 6523.
- Publicación Listado de Contratos Trimestrales N° 4-EATC/23- del 30/01/23- BOCBA 6551.
- Minuta de Reunión de Inicio - IF-2023-6017296-GCABA-UAIEATC.
- Minuta de Reunión de Cierre - IF-2023-8570705 -GCABA-UAIEATC.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO N° 01/22

ANEXO II

Publicación de Listado de Contratos Trimestrales 2022 en el BOCBA:

Publicación de Informes Trimestrales en el B.O.C.B.A.						
Trimestre	Formato de Inf. Trim. S/ Art. 41 LEY 6.507					
	BOCBA N°	Fecha	Nombre y Apellido	Importe	Período	Función
Enero-Marzo	6363	24/05/22	✓	✓	✓	✓
Abril-Junio	6504	18/11/22	✓	✓	✓	✓
Julio-Setiembre	6523	21/12/22	✓	✓	✓	✓
Octubre-Diciembre	6551	30/01/23	✓	✓	✓	✓

✓ = Cumple.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ENTE AUTÁRQUICO TEATRO COLÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO N° 01/23

ANEXO III

Equipo de Trabajo

Auditor Interno:

Mg. Cristian Leopoldo LUDOVISI

Equipo de Trabajo:

Sra. Florencia Paula VIGGIANO;

Sra. María Agustina MARTINEZ;

Sr. Fabian DI DONATO.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe Auditoría

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Informe de Auditoría - Proyecto N° 001/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.